

EN EL CENTENARIO DE SU CORONACION CANÓNICA

Fiesta principal de

Ntra. Sra. de la Fuencisla

Patrona de Segovia y su Tierra

Segovia 2016

Novenario en la Catedral

Del 15 al 25 de septiembre

Novenario de los Sexmos
en el Santuario

Del 27 de Septiembre al 5 de Octubre



Crónica de una Coronación

El Excmo. y Rvdmo. Señor Don Remigio Gandásegui y Gorrochátegui, obispo de la diócesis entre 1914 y 1920, propuso a la Santa Sede el deseo de los segovianos de que la imagen de la Patrona de la Ciudad y Tierra fuera coronada canónicamente, pues era antigua y probada su devoción. Después de los trámites necesarios, Su Santidad el Papa Benedicto XV otorgó un Breve Pontificio accediendo a tal petición.

A partir de ese momento, las autoridades de la ciudad comenzaron a preparar los actos religiosos y profanos para la celebración, previstos para el domingo 24 de septiembre de 1916. Los segovianos, de toda condición y nivel, respondieron con entusiasmo.

La subida de la Virgen a la Catedral se realizó el 15 de septiembre. Al día siguiente, comenzó el Novenario a las seis y media de la mañana, con Misa rezada y ejercicio de la Novena. A las diez se cantó la Misa de Angelís y, ya por la tarde, la exposición del Santísimo, el rezo del Santo Rosario, el ejercicio de la Novena, el Sermón, la Reserva y la Salve cantada por todo el público.

Y llegó el día de la Coronación. A las diez de la mañana comenzó en la catedral una solemne Misa Pontifical, oficiada por el obispo Gandásegui. Los coros cantaron la *Misa en mi bemol de Eslava*. La Infanta Isabel de Borbón, la popular "Chata", representaba a su sobrino el rey Alfonso XIII. Asistieron todas las autoridades civiles y militares.

Después del acto litúrgico, se inició un cortejo hacia la Plaza Mayor. Delante del Ayuntamiento se había levantado un altar decorado con los tapices del museo catedralicio y guirnalda de flores. En los balcones había



colgadas. Para ampliar la visión se desmontó el quiosco. Junto al altar se situaron los pendones y las cruces de más de 97 parroquias de la ciudad y provincia. La muchedumbre abarrotaba la Plaza Mayor y las calles próximas, haciendo el tránsito difícil. Muchos habían llegado desde los pueblos, en jornadas de viaje agotadoras. La temperatura era magnífica. Todas las campanas de las iglesias de la ciudad vibraron. Se oían tambores, cornetas y cohetes. La multitud se agolpaba en el recinto, que pronto se quedó pequeño. La Virgen fue colocada en el trono ante la fachada del Ayuntamiento. En ese momento el silencio era expectante.

El alcalde, don Pascual Guajardo y Sánchez, llevaba la corona sobre una bandeja de plata. El obispo bendijo la corona. A continuación el alcalde entregó la corona a la infanta Isabel con estas palabras: *“Señora, en nombre de la Ciudad de Segovia y su Tierra, tengo el honor de poner en vuestras manos esta Corona”*

La Infanta Contestó *“Y yo en nombre del Rey la recibo”*, y entrego la corona al obispo Gandásegui, que la alzó en bendición sobre la multitud para después colocar la corona primero al Niño y después coronar a la Virgen.

Eran las 12.20 de la mañana cuando la multitud irrumpió en aplausos, vítores, cánticos, y de nuevo las campanas, los tambores y los cohetes resonaron en toda la ciudad y hasta en el cielo. La ceremonia religiosa concluyó con la Bendición Papal y el regreso de la Virgen coronada a la catedral.

Julio Borreguero
Presidente Cofradía N^a S^a de la Fuencisla





Penitenciaria Apostólica *Beatísimo Padre*

César Augusto Franco Martínez, Obispo de Segovia, juntamente con el Rector del Santuario, Presidente y Junta de la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, nos comunica que el pueblo cristiano se prepara para celebrar dignamente el día del centésimo aniversario (24 de septiembre de 2016) en el que la sagrada efigie de la celestial Patrona de Segovia fue coronada con diadema de oro. Para que este próximo evento piadoso se realice dignamente sobreabundará una oportuna catequesis y una abundancia de medios de santificación, ante todo de la Sagrada Eucaristía y de la Penitencia, de donde es lógico esperar que el fruto de la vida de fe, esperanza y caridad, configurados al modelo del evangelio, conduzcan a mayor perfección. En consecuencia se promoverán con empeño especiales funciones sagradas, peregrinaciones y otras iniciativas de devoción y de enseñanza religiosa, bajo el impulso del Rector del Santuario y de los hermanos de la Cofradía. Por todo lo cual con el fin de que los fieles cristianos saquen ubérrimos frutos espirituales de estas celebraciones marianas, el Excmo. Orador implora la gracia de las indulgencias por modo de un Jubileo desde el día 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2016.

Et Deus, etc.

Día 14 de diciembre de 2015.

La Penitenciaria Apostólica, por mandato del Santísimo Padre Francisco, concede gustosamente un Año Mariano Jubilar que lleva anexa la indulgencia plenaria bajo las condiciones acostumbradas (confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice), para los hermanos de la Cofradía de la Virgen de la Fuencisla y para los demás fieles cristianos verdaderamente arrepentidos



y movidos por la caridad lucrándola una sola vez al día, que también pueden aplicar a modo de sufragio por las almas de los fieles del purgatorio, si unidos de corazón a los fines espirituales del Año Santo de la Misericordia visitan en forma de peregrinación la imagen de la Bienaventurada Virgen de la Fuencisla y allí realizan piadosamente los sagrados ritos, que haya consensuado el Excmo. Obispo, o al menos durante un congruo espacio de tiempo elevan preces al Señor por la fidelidad de España a la vocación cristiana, pidiendo vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada y para defender la institución de la familia humana, concluyendo con la oración dominical, el Símbolo de la Fe e invocaciones a la Virgen María.

Los ancianos, enfermos y todos aquellos que por una causa grave no pueden salir de casa, podrán recibir igualmente la Indulgencia, detestando todo pecado y con la intención de cumplir, en la primera ocasión que pudieran, las tres condiciones acostumbradas, si ante alguna pequeña imagen de la celestial Patrona se unen espiritualmente a los actos jubilares ofreciendo sus oraciones, sus dolores o las incomodidades de su propia vida a Dios misericordioso por medio de María.

Para que este evento redunde más fácilmente en la caridad pastoral, con el fin de conseguir el perdón divino a través de las llaves de la Iglesia, esta Penitenciaría ruega encarecidamente a los presbíteros a los que está encomendado el cuidado pastoral del Santuario que se presten con ánimo generoso a la celebración de la Penitencia y administren frecuentemente la comunión a los enfermos.

Con validez para el presente Año Mariano. Sin que obste nada en contra.

Maurus, Card. Piacenza.

Penitenciario Mayor

Christophorus Nykiel

Regente



Penitenciaría Apostólica Decreto

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA en virtud de las facultades que le han sido concedidas de modo especialísimo por el Santísimo Padre en Cristo y Señor nuestro Francisco, Papa por la Divina Providencia, concede benignamente al Excelentísimo y Reverendísimo Padre Don César Augusto Franco Martínez, Obispo de Segovia, que en el centésimo aniversario de la solemne coronación de la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, celestial Patrona de Segovia, en el día que elija para mayor provecho de los fieles, después de haber celebrado el Divino Sacrificio en el mismo Santuario mariano, imparta a todos los fieles cristianos presentes, que verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad hayan participado en los ritos sagrados, la **Bendición Papal** con *Indulgencia Plenaria* bajo las condiciones acostumbradas para lucrarla (confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice).

Los fieles cristianos que quieran recibir devotamente la **Bendición Papal**, si por alguna razonable circunstancia no pudieran estar físicamente presentes mientras se celebran dichos ritos, si los siguieran a través de la televisión o de la radio con piadosa intención también pueden recibir la indulgencia plenaria, conforme a la norma de derecho.

Sin que obste nada en contra.

Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría Apostólica, a 14 de diciembre del año 2015 de la Encarnación del Señor.

Maurus Card. Piacenza
Penitenciario Mayor

Christophorus Nykiel
Regente



Programa de Actos

DOMINGO, 11 DE SEPTIEMBRE

A las 19.30 horas en la Iglesia del Seminario:

- Concierto en honor de Ntra. Sra. de la Fuencisla interpretado por la Coral Ágora.

JUEVES, 15 DE SEPTIEMBRE

A las 17.45 horas:

- Ofrenda de la Cofradía de la Virgen de la Fuencisla de Valladolid

A las 18.00 horas:

- TRASLADO DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA desde el Santuario hasta la S.I Catedral escoltada por miembros de la Guardia Civil

A las 20.30 horas:

- Frente al Ayuntamiento, RECEPCIÓN DE LAS AUTORIDADES religiosas, civiles y militares de la ciudad.
- HONORES DE LA UNIDAD DE ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA a nuestra Patrona, La Virgen de la Fuencisla
- Danzas del grupo "La Esteva".





A continuación en la S.I. Catedral:

-PALABRAS DEL OBISPO DE SEGOVIA,
Mons. César Franco Martínez, oración e
Himno de la Fuencisla.

DEL 16 al 24 DE SEPTIEMBRE

A las 19.30 horas:

- NOVENARIO EN LA CATEDRAL

SÁBADO, 17 DE SEPTIEMBRE

A las 12,00 horas en el Enlosado de la Catedral de Segovia

- Festival Folclórico Homenaje a la Virgen de la Fuencisla.

Con la participación de la Ronda Segoviana, Free Folk, La Órdiga, Banda de Música de Carboneiro el Mayor, Banda de Música Unión Musical Segoviana, Grupo de Paloteo Bernardos y los Grupos de Danzas La Esteva, Emperador Teodosio y Andrés Laguna.

DOMINGO, 25 DE SEPTIEMBRE.

“FIESTA PRINCIPAL”

A las 7.00 de la mañana:

- ROSARIO DE LA AURORA (Desde los Jardiniillos de San Roque hasta la S.I. Catedral), a continuación último día de la novena de los jóvenes.





A las 11.00 de la mañana:

- MISA SOLEMNE presidida por el Obispo de la diócesis. Con la participación de la Coral Voces de Castilla.

A las 17.00 horas:

- SANTO ROSARIO y TRASLADO DE LA SAGRADA IMAGEN A SU SANTUARIO acompañada por las autoridades religiosas, civiles y militares de Segovia y la Unidad de alumnos de la Academia de Artillería.

En la Plaza del Acueducto, despedida oficial de Nuestra Señora la Virgen de la Fuencisla:

- DESFILE DE LA UNIDAD DE ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA
- DANZAS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA, a cargo del Grupo de Coros y Danzas Emperador Teodosio.
- PALABRAS DEL SR. OBISPO DE LA DIÓCESIS
- CANTO DE LA SALVE, con lo que se dará por finalizada la despedida oficial.
Seguidamente, la Sagrada Imagen, continuará su recorrido desde el Acueducto hasta su Santuario.
La entrada al mismo se realizará a través de un arco que el Grupo de Coros y Danzas Emperador Teodosio formará en su honor.

LUNES, 26 DE SEPTIEMBRE

A las 19.00 horas:

- MISA DE DIFUNTOS EN EL SANTUARIO, en sufragio de todos los cofrades difuntos.

DEL 27 SEPTIEMBRE AL 5 OCTUBRE

A las 18.00 horas:

- NOVENARIO DE LOS SEXMOS EN EL SANTUARIO

SABADO, 1 DE OCTUBRE

A las 20.00 horas, en la Santa Iglesia Catedral:

- Concierto de órgano.
Organistas: ALFONSO BARRENO MARTIN (fagot barroco) y
ANGEL MONTERO HERRERO (órgano)



SABADO, 8 DE OCTUBRE

A las 20.00 horas, en la Santa Iglesia Catedral:

- Concierto a dos órganos

Organistas:

FRANCISCO JAVIER SANTOS MERINO y

DAVID LARGO DIOS

SABADO, 15 DE OCTUBRE

A las 20.00 horas, en la Santa Iglesia Catedral:

- Concierto de órgano

- Organista: DANIEL AYARZABAL GÓMEZ-REINO



Novenario en La Catedral



DEL 16 al 24 DE SEPTIEMBRE

A las 19.30 horas:

- NOVENARIO.

Presidirá la Eucaristía el Excmo. y Rvdmo. Mons. D. César Franco Martínez Obispo de Segovia.

Predicará D. Mariano Sanz González, Rector de la Iglesia Nacional Española de Santiago y Monserrat en Roma y Vicario Judicial adjunto de Segovia.

Música para la Liturgia:

- Coro parroquial de Bernuy.
- Gongregamini et psallite con la colaboración del Coro Sinodal de Aguilafuente.
- Conjunto Vocal e Instrumental Audite
- Capilla Regina Pacis
- Cantores de la Catedral
- Coro de la Novena

DEL 17 al 25 DE SEPTIEMBRE

A las 7.00 horas:

- NOVENA DE LOS JÓVENES

Eucaristías presididas por distintos sacerdotes de la diócesis.

Música para la Liturgia: Con la colaboración de los coros parroquiales

SÁBADO, 17 DE SEPTIEMBRE

A las 22.00 horas:

- VIGILIA DE LA ADORACIÓN NOCTURNA.

MIÉRCOLES, 21 DE SEPTIEMBRE

Al finalizar la Novena de la Juventud

- OFRENDA DE FLORES

JUEVES, 22 de SEPTIEMBRE

A las 11.00 horas:

- MISA DÍA DE LOS MAYORES

VIERNES, 23 DE SEPTIEMBRE

A las 11.00 horas:

- MISA DE LOS NIÑOS

A las 18.00 horas:

- OFRENDA DE FRUTOS

SÁBADO, 24 DE SEPTIEMBRE

En los actos religiosos de las 7.00 y 19.30 horas.

- DÍA DE LA CARIDAD

En la misa de la tarde el Obispo de la Diócesis impartirá la Bendición Apostólica.

A las 22.00 horas:

- VIGILIA DE ADORACIÓN DE JÓVENES.



Participación de Las Parroquias

(SANTO ROSARIO, LECTURAS Y OFRENDAS)

Viernes, 16 de septiembre:

UPA Centro (San Andrés, San Esteban,
San Martín, San Miguel, Santísima Trinidad)

Sábado, 17 de septiembre:

San José

Domingo, 18 de septiembre:

Ntra. Sra. Del Carmen y San Frutos

Lunes, 19 de septiembre:

Santa Eulalia

Martes, 20 de septiembre:

El Salvador y la Resurrección del Señor

Miércoles, 21 de septiembre:

Santo Tomás

Jueves, 22 de septiembre:

UPA Sto. Cristo del Mercado y Sta. Teresa.

Viernes, 23 de septiembre:

San Millán

Sábado, 24 de septiembre:

San Marcos y San Lorenzo

Sacramento de la Penitencia

Durante todos los días del Novenario se atenderá este servicio para todas las personas que lo deseen.

Bendición Apostólica

Impartida por el Sr. Obispo de la Diócesis en la Eucaristía vespertina del sábado, 24 de septiembre, último día de la Novena.

Horario de Misas en la Catedral durante el Novenario:

Laborales: 7.00, 10.00, 11.00 y 20.00 horas

Festivos: 7.00, 11.00, 12.30 y 20.00 horas



Intenciones para La Novena

Viernes, 16 de septiembre:

Asociación de Amas de Casa "María del Salto" y por Prudencio Zorzo Marazuela

Sábado, 17 de septiembre:

Excma. Diputación Provincial de Segovia.

Domingo, 18 de septiembre:

Caja Rural Provincial de Segovia, Maestranza de Caballería de Castilla y Junta de Nobles Linajes

Lunes, 19 de septiembre:

D^a. Mercedes Adanero Martín, por su difunto esposo. D^a. Julia Alcol Sanz, por Gabriel y Modesta. Familia Alonso Hernando. D^a. Teresa Alonso Pascual. D^a. Julia Álvarez Serna, por sus padres. D^a. Angelines de Andrés, por sus difuntos. D. Federico Arahetes. D. Gerardo Araujo y Familia. D^a Fuencisla Arévalo Fernández, por sus difuntos. D^a. M^a. Antonia Arribas Cobos, por sus padres. Intenciones y esposo de Josefa Azorero Peña. Familia Gutierrez-Azorero, por sus difuntos. D^a M^a Encarnación Barahona Asenjo, por su difunto esposo. Familia Hernangómez-Barahona, por sus difuntos. Familia Barahona-Riber. D^a. M^a. Pilar Barroso, por sus difuntos. D^a. Gloria Bernardos Vaquerizo, por sus padres. Familia Berzal Álvarez, por Josefa Álvarez Heredero. Familia Borreguero Ballesteros. Difuntos de D^a Rosario Callejo Esteban. D^a Andrea de la Cámara Barrero por su esposo. Familia Camiruaga-Cuencas. D^a M^a Henar Cardaba Arpa, por su difunto esposo y su hija Teresa. Hijos de D. Juan Carretero Vera. D. Álvaro Carretero Bajo. Vda. De Casanova, por sus difuntos. Familia Cillanueva-Santos. Por D. Pedro Pascual Fuentetaja. D^a. Paquita de la Cruz, por sus familiares difuntos. D^a M^a Rosario de Diego Escudero, por sus familiares difuntos. Familia Domínguez-Esteban, por sus padres difuntos. Familia Elías Martín. Familia Fresneda Gutiérrez, por sus difuntos. Familia Sidro Fuentes.



Familia Fuentes Gil. D^a M^a Fuencisla García Escorial intenciones y difuntos.

D. Pascual García García, por sus familiares. Fundación Nicomedes García Gómez. D^a. M^o Carmen García Moreno y D. Teodoro, por sus difuntos. Familia García Municio. D^a. Irene García Muñoz, por sus difuntos. Difuntos e intenciones Familia García Robledo. Familia García Vírseda. Hermanos Garrido, por sus padres. Dionisia Gómez Sastre por su difunto esposo. D^a. Fuencisla González Doldán. Familia Municio- González. D^a. Victoria González Herrero, por sus padres. D. Juan Heredero, por sus difuntos. Sres. Hijos de Pedro Hermoso López, por sus difuntos. Familia Serrano-Hernando, por sus difuntos. D^a M^a Teresa Juan Maíllo y familia. Familia La Orden de Frutos. Familia Leal Vargas. Familia Valverde-López. D. Luis López Ortega. D^a M^a Almudena Torrente y Familia. D^a. Laura López Rubio, por su finado esposo. D^a. Josefa Lorca Ortiz. Familia Jiménez-Martín. Hijos de Lorenzo Martín Matarranz, por sus padres e hermano. Javier y Andrés Martín Vega. Familia Ruiz-Dana Martínez. D^a Felisa Sanchidrian Muñoz y Familia. Familia Mata Moro. Hnos. Mateo Remacha, por sus padres. D^a Amelia Miguel Uñón, por sus difuntos. Familia de la Orden-Gómez, por sus difuntos. D^a. Dionisia Otero, por su esposo Valentín y su hijo Jaime. Familia Pacheco barrio, por sus padres. D^a. Fuencisla Pardo Gómez. Familia Pascual Sellés. Familia Pérez de Cossío y Fernández Cuartero. D^a. Genoveva Pérez Martín, por sus obligaciones. Sres. Hijos de D. Ángel Rebollo. D^a. Natividad Rincón, por sus difuntos. D^a Alicia Cuadrado Muñoz. D^a. M^o. Fuencisla Román Allas e Hijo. Familia Quintanilla-Rubio. Sra. Vda. Y Familia de D. Frutos Rueda. D. Mariano Sáez y Sra. D. Emiliano San Fabián y M^a Pilar Maroto. Hermanos San Geroteo. Por Tomás Sánchez y Elena Antón Sanz. Difuntos de D^a Juana Sánchez Antón. Sres. Hijos de D. Alejandro Santamaría. D. Víctor Manuel Sanz Pérez, por sus difuntos. D^a. Julia de Tapia, por sus difuntos. Sres. Hijos de D. Hermenegildo Tomé. Familia Torquemada-Balandín ,



por sus difuntos. Familia Torrego. Familia Martínez-Vázquez, por sus difuntos. Coral Segoviana Voces de Castilla

Martes, 20 de septiembre:

Por el Cuerpo Nacional de Policía, Cuerpo de la Policía Local, Cuerpo de la Guardia Civil y Cuerpo de Bomberos.

Miercoles, 21 de septiembre:

Por los hijos de la Segovia ausente, en especial, por las Cofradías de la Fuencisla de fuera de Segovia y por los Centros Segovianos.

Jueves, 22 de septiembre:

Por la Academia de Artillería.

Viernes, 23 de septiembre:

Colegio Oficial de Médicos e Ilustre Colegio de Abogados.

Sábado, 24 de septiembre:

Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia.

Domingo, 25 de septiembre:

Excmo. Ayuntamiento de Segovia.



SEGOVIA - N.ª S.ª DE LA FUENCISLA.



Novenario de Los Sexmos en El Santuario

Todos los días, del 27 de Septiembre al 5 de Octubre:

18:00 horas: Rosario y Novena

18.30 horas: Eucaristía presidida por el Rector del Santuario

El domingo día 2 de Octubre durante la eucaristía OFRENDA DE FRUTOS

Martes, 27 de septiembre:

SEXMO DE LA TRINIDAD

Bercial. Etreros. Jemenuño. Hoyuelos. Juarros de Voltoya. Laguna Rodrigo. Marazuela. Marazoleja. Marugán. Melque de Cercos. Ochando. Paradinas. Sangarcía. Santovenia. Villoslada.

Miércoles, 28 de septiembre:

SEXMO DE SANTA EULALIA

Añe. Armuña. Aragoneses. Balisa. Bernardos. Carbonero de Ahusín. Los Huertos. Miguelañez. Miguel Ibañez. Nieva. Ortigosa de Pestaño. Hontanares. Pascuales. Pinilla Ambroz. Tabladillo. Yanguas.

Jueves, 29 de septiembre:

SEXMO DE SAN MARTIN

Cobos de Segovia. Labajos. Lastras del Pozo. Maello. Monterrubio. Navas de San Antonio. Otero de Herreros. Vegas de Matute. Villacastín. Ituero y Lama. Zarzuela del Monte.

Viernes, 30 de septiembre:

SEXMO DE CABEZAS

Aldea Real. Bernuy de Porreros. Cabañas. Cantimpalos. Carbonero el Mayor. Encinillas. Escalona del Prado. Escobar de Polendos. Escarabajosa de Cabezas. Mata de Quintanar. Mozoncillo. Otones. Parral de Villovela. Pinarnegrillo. Pinillos de Polendos. Roda de Eresma.



Sauquillo de Cabezas. Tabanera la Luenga. Valseca. Villovela de Pirón.

Sábado, 1 de octubre:

SEXMO DE LOZOYA

Alameda del Valle. Bustarviejo. Canencia. Lozoya. Nava de la Fuente. Oteruelo. Pinilla del Valle. Rascafria.

Domingo, 2 de octubre:

SEXMO DE EL ESPINAR-SAN RAFAEL

El Espinar. San Rafael. Peguerinos.

SEXMO DE POSADERAS

Aldeavieja. Aldehuela del Codonal. Blascoeles. Domingo García. Martín Muñoz de las Posadas. Muñoveros. Pelayos. Sotosalbos. Turégano. La Cuesta.

Lunes, 3 de octubre:

SEXMO DE CASARRUBIOS

Aldea del Fresno. Chapineria. El Escorial. Fresnedilla de la Oliva. Colmenar del Arroyo. Navalagamella. Navalcarnero. Robledo de Chabela. Santa María de la Alameda. Sevilla la Nueva. Valdemorillo. Villamantilla. Villanueva de la Cañada. Zarzalejo.

Martes, 4 de octubre:

SEXMO DE SAN LORENZO

Adrada de Pirón. Basardilla. Brieua. Espirido. La Higuera. Losana de Pirón. Peñarrubias. Santo Domingo de Pirón. Sonsoto. Tabanera del Monte. Tenzuela. Tizneros. Torrecaballeros. Torreiglesias. Trescasas.

Miércoles, 5 de octubre:

SEXMO DE SAN MILLAN

Abades. Anaya. Fuentemilanos. Garcillán. Juarros de Riomoros. La Losa. Madrona. Martín Miguel. Navas de Riofrío. Hontoria. Ortigosa del Monte. Palazuelos. Revenga. Torredondo. Valdeprados. Valverde del Majano



Notas al Programa

CONCURSO FOTOGRAFICO

La Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, con motivo del Centenario de su Coronación Canónica en este año 2.016, organiza un concurso de fotografía de ámbito nacional.

El tema del concurso será el Novenario de Nuestra Señora de la Fuencisla, incluyendo tanto la subida y bajada de la Virgen, como los actos celebrados en la Catedral y en el Santuario; así como aquellos actos que con motivo del Centenario se realicen este año de forma extraordinaria.

Las bases del mismo se publican aparte.

La Cofradía de N^a S^a de la Fuencisla ha puesto a la venta participaciones del nº 60.016 de la Lotería Nacional para el sorteo de Navidad que se podrán adquirir en distintos puntos de venta, así como a través de los miembros de la Junta Directiva.





La Real Cofradía de la Virgen de la Fuencisla agradece la colaboración de las Instituciones, Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia y Asociaciones, así como a todos los segovianos que gracias a su generosidad han hecho posible conmemorar este primer centenario con todo esplendor

Pertenecer a la Real Cofradía de Ntra. Señora de la Fuencisla es fuente de gracia. Todas las personas interesadas en ser cofrades pueden solicitarlo en la mesa petitoria, durante la Novena, en la que también podrán obtener diferentes recuerdos religiosos relacionados con Nuestra Señora.

Rogamos a todos los cofrades que los cambios de domicilio o domiciliación bancaria sean comunicados en la mesa petitoria, o a la Secretaria de la Cofradía, D^a Carmen Martín Guillen (cofradiavirgendelafuencisla@gmail.com).

Cualquier modificación de las actividades programadas se dará a conocer a través de los medios de comunicación locales.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Día 13 de enero de 2017

19.30 horas en 1^a convocatoria

20.00 horas en 2^a convocatoria

En el Salón Parroquial de la Iglesia de la Trinidad.
U.P.A. Centro.



Organiza:



Rectorado y Real Cofradía
de la Virgen de la Fuencisla



Santa Iglesia Catedral
CABILDO

Colaboran:

